

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**28907** *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid por la que se anuncia subasta pública de bienes inmuebles.*

Acordada su enajenación se sacan a subasta pública los inmuebles propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, que a continuación se describen:

Lote1- Finca urbana: vivienda situada en la C/ Cavanilles, nº 25, planta 3, puerta B, interior derecha, con una superficie registral construida de 159,60 m<sup>2</sup> y una superficie catastral de 154 m<sup>2</sup>. Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 2 de Madrid, al tomo 1621, libro 1536, folio 22, finca 73607, inscripción 1<sup>a</sup>.

Referencia catastral 2832307VK4723D0020TS

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación energética: Consumo de energía KW h/m<sup>2</sup> año: D132; Emisiones Kg CO2 /m<sup>2</sup>año: D27

El tipo de licitación: trescientos cuarenta y ocho mil trescientos euros (348.300,00€).

Garantía a constituir del 5% del tipo de licitación: diecisiete mil cuatrocientos quince euros (17.415,00€)

Lote 2-Finca urbana: vivienda situada en la C/ Cavanilles, nº 25, planta 1<sup>a</sup>, puerta D exterior izquierda, de Madrid, que ocupa una superficie construida registral de 139,33m<sup>2</sup> y una superficie catastral de 155 m<sup>2</sup>. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad N° 2 de Madrid, con el número de finca 73595, tomo 1621, libro 1536, folio 4, inscripción 1<sup>a</sup>.

Referencia catastral 2832307VK4723D0014WO.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación energética: Consumo de energía KW h/m<sup>2</sup> año: D132; Emisiones Kg CO2 /m<sup>2</sup>año: D27

El tipo de licitación: trescientos once mil cuatrocientos cuarenta euros (311.440,00€)

Garantía a constituir del 5% del tipo de licitación: quince mil quinientos setenta y dos euros (15.572,00€)

Cargas comunes para ambos inmuebles: por razón de la matriz 73479 servidumbre perpetua de luces y vistas sobre la finca 6693 predio sirviente a favor de la finca 20973 predio dominante, a lo largo de su lindero derecho, entrando por la calle Cavanilles; servidumbre de paso para personas y vehículos sobre la finca 20973; por razón de la matriz 73479: carga real en favor de la finca 5614 y afecta un rectángulo de la finca 6693 situado en el extremo suroeste del bloque, según inscripción 11<sup>a</sup> de fecha 9 de septiembre de 1960.

La subasta pública tendrá lugar el día 16 de septiembre de 2021 a las 10:00 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, Calle Agustín de Foxá, 28, planta baja, ante la Mesa constituida al efecto.

De conformidad con la condición 8ª del Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta, los interesados podrán formular ofertas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 3 de septiembre de 2021, debiéndose presentar en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, C/ Agustín de Foxá, nº 28 de Madrid, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre o sea enviada por correo postal certificado, los interesados deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante fax dirigido al nº 917148528 o mediante mensaje dirigido al correo electrónico: jose-manuel.serrano@seg-social.es

En la Secretaría Provincial de la Dirección Provincial de la TGSS de Madrid, se encuentra a disposición de los posibles licitadores, el pliego que regirá la subasta, igualmente podrá descargarse desde la web de la Seguridad Social: [www.seg-social.es/a un click/compra y venta de inmuebles](http://www.seg-social.es/a_un_click/compra_y_venta_de_inmuebles), así como desde la Plataforma de Contratación del Sector Público: Expediente S21/2807.

Madrid, 7 de junio de 2021.- El Director Provincial, Rodrigo Mares Ramírez.

ID: A210037872-1